

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 300 Lunes 11 de diciembre de 2017

Sec. II.A. Pág. 122359

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de noviembre de 2017, conjunta de la Universidad de Granada y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada a don Salvador Antonio Arias Santiago.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 24 de marzo de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Dermatolgoía, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Salvador Antonio Arias Santiago, con documento nacional de identidad número 74688416X, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Dermatología, adscrito al Departamento de Medicina de esta Universidad y al Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 9 de noviembre de 2017.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.- La Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X